

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

(1.ª EDICION.)

Director y Administrador,
LUIS SECO DE LUCHANA.

Oficina e Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.

TELEFONO núm. 10.

REEMPLAZO SUYOS: del día, 5 céntos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

Este periódico se publica con frecuencia quincenal, pero en los días 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 31 de cada mes, se publica diariamente. En los días 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31 de cada mes, se publica con frecuencia quincenal. En los días 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31 de cada mes, se publica con frecuencia quincenal. En los días 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31 de cada mes, se publica con frecuencia quincenal.

En Granada, en sus...
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del R. y O. de África, en trimestre, (pago anticipado)...
En las posesiones españolas de América, en trimestre, (pago anticipado)...
En el extranjero, en trimestre, (pago anticipado)...
En las posesiones españolas de Oceanía, en trimestre, (pago anticipado)...

CORBATAS NOVEDAD,

gustos los más esquisitos.—Se encontrarán en El Buen Tono, Zacatin, 12.

Miscelánea

LA ANGINA DIFTERICA.

Al amparo de la culpable negligencia con que la Junta provincial de Sanidad y el Gobernador civil proceden en el asunto, la angina difterica se va propagando por los pueblos de la provincia en algunos de los cuales está causando terribles estragos.

En Pampaneira por ejemplo, es un horror lo que sucede. Apesar de lo escasa que es la población, están ocurriendo ocho y diez defunciones diarias, habiéndose extendido de tal modo la epidemia que invade a los mayores de edad y entre los atacados, figuran mujeres de más de veinte años.

En Dilar, hace seis meses sentó sus reales esta horrible enfermedad y aun continúa, sin que la Junta ni el Gobernador se hayan cuidado de poner los medios para combatirla.

Bien es verdad, que mal puede el señor Gobernador hacer cosa alguna en este sentido cuando desde que vino a Granada, ni un solo mes ha cumplido el precepto legal que le ordena remitir a la Dirección de Beneficencia las estadísticas demográfico-sanitarias, hallándose este servicio completamente abandonado.

Si la Junta provincial de Sanidad, no se cuida de estas cosas para qué sirve ese cuerpo cuyo personal facultativo tanto dinero le cuesta la provincia?

Si el Sr. Gobernador no entiende de política, ni sabe conseguir que le paguen a los maestros; ni se cuida de moralizar la administración de los pueblos; aparte de cobrar su sueldo ¿qué hace el Sr. García de Velasco en Granada?

¿Demostrarnos que la provincia puede pasarse sin Gobernador?

Un acto de audacia.

De Gorafe nos escriben dándonos cuenta de un acto de audacia sobre el que llamamos la atención del Fiscal de S. M.

Parece que el agente subalterno de la zona de Guadix D. Antonio Pleguezuelos se presentó en Villanueva de las Torres a cumplir una orden del Administrador de Hacienda, en la que se prevenía que hiciera arqueo del estado de la Recaudación de Consumos.

Al ir a practicarle, se presentó, provisto de un bastón de Juez municipal, el vecino y caciquillo de aquel pueblo D. Antonio Teva Soto que, arrebatando de las manos el expediente al Sr. Pleguezuelos, le insultó de una manera descompasada, atropellándolo sin miramientos de ninguna clase.

Hay que advertir que el Sr. Teva, no es Juez municipal y, según dicen, hallase interesado en los consumos, por lo cual quería evitar a todo trance que se practicase el arqueo.

Como este acto de audacia implica por lo pronto una usurpación de atribuciones y tal vez algo más grave, esperamos se instruya el correspondiente proceso para que, si hay delito, no quede impune.

Abastos. Por orden del señor Alcalde de Abastos se han distribuido ayer entre los pobres ocho y medio kilos de pan frito de peso y 34 cuartillos de leche y fueron inutilizados varios pesos y pesas.

Los expendedores de leche y de uvas Antonio Espinola, Eduardo Martín y Juan Cuellar, han sido multados.

La Estudiantina de la Universidad.

El señor presidente de la brillante Estudiantina formada por jóvenes escolares de la Universidad granadina, ha recibido la carta que transcribimos a continuación y que agradece en lo mucho que vale.

Los firmantes de aquel escrito, inspirados en un pensamiento plausible, interpretando y acogiendo un pensamiento humanitario, se proponen realizar un espectáculo que, sin duda han de ser en extremo lucido y tienen la deferencia de invitar la Estudiantina

para que contribuya al éxito que todos noblemente ambicionan.

Iguoramos todavía si la Estudiantina podrá responder a la galante invitación que se le dirige, pero nos consta que la agradece profundamente y sabemos, además, que si vá a Málaga, no ha de exhibirse en público antes de saludar en el teatro Cervantes a nuestros vecinos.

Hé aquí ahora la carta aludida:

Málaga 17 octubre 1891.

Sr. D. Fernando Rodríguez Mendez.

Muy respetable señor nuestro: Unidas las tres fracciones, Federal, Progresista y Centralista en la persecución de un fin humanitario, sin mezcla alguna de propósito político, acordaron, como uno de los medios eficaces para contribuir al alivio de los desgraciados de Consuegra y Almería, celebrar una velada lírica y literaria en el teatro de Cervantes en la noche del domingo 25. Contamos con valiosos elementos entre los que ocupan el primer lugar distinguidas eficientes de canto y declamación, así como notables concertistas, teniendo además numerosas comisiones encargadas de repartir la localidad: todos los elementos, en fin, que garantizan el éxito apetecido.

Si para la confección de tan brillante y variado programa contamos con el concurso de la estudiantina que V. preside, de suerte que su primera exhibición y primer hecho de armas de beneficencia ocurriera en nuestro espectáculo, resultaría seguramente gloria no pequeña para Vds. y beneficio muy importante para el objeto que en común perseguimos.

Por tan atendibles consideraciones, rogamos a V. se lea contestar a esta invitación con el acuerdo de los señores que componen la estudiantina. Presidían del origen político de esta coalición de la caridad, y no ven en los firmantes a los presidentes de comités locales, sino a hombres dolidos de la desgracia ajena (y ni aun eso solo, puesto que uno de ellos tiene para Vds. el doble carácter de hijo de Consuegra y modesto catedrático de este Instituto), ganosos de procurar hasta donde alcancen sus fuerzas remedio a tan horrible desventura.

Esperando su contestación afirmativa, tiene el honor de ofrecersa de V. atentos s. s. q. b. s. m. Cristóbal Belda.—Bernardo del Saz.—Antonio Azuaga.

La Andaluza. Esta sociedad celebró el domingo último su recreo de costumbre, y apesar de lo desahogado de la noche estuvo más concurrido que de ordinario, pudiendo las personas que a él asistieron apreciar las importantes mejoras que la Junta directiva ha introducido, tanto en el decorado del salón cuanto en la amplitud dada al mismo y al local destinado a orquesta, merced a cuyas mejoras dicha sociedad se halla a la altura de las mejores en su clase.

El sexteto, que lo componen reputados profesores, ejecutó las más notables piezas de su repertorio, siendo repetidas algunas de ellas entre los aplausos de los concurrentes.

Teatro Principal.

Hé aquí las obras del repertorio de la compañía que debe inaugurar sus representaciones el 28 del mes actual:

Feife Derby.—El enemigo.—El baile de la condessa.—Sullivan.—El difunto Tupinel.—La vieja ley.—El cura de Longueval.—El primer choque.—Los dulces de la boda.—El hombre serio.—La donación del colono.—Quiéce días en Italia.—La calumnia.—Un inglés y un vizcaino.—Los Ranzan.—El registro de la policía.—Los dos sargentos franceses.—El chiquitín de la casa.—Fernanda.—Mar de fondo.—El hombre del mundo.—La escuela de las coquetas.—Inocencia.—Los Hugonotes.—Fualdés.—El señor cura.—La viuda de López.—Otra casa con dos puertas.—Perecito.—El tanto por ciento.—El sombrero de copa.—Militares y paisanos.—La pertera de la fábrica.—Pietro Mica.—Don Juan Tenorio (para su día tradicional).—Gabriela y otras.—Además treinta piezas en un acto de las más modernas.

El abono queda abierto por veintinueve representaciones a los precios por función: Plateas y palcos de proscenio, 40 reales;

plateas y palcos principales, 33; proscenios segundos, 30; palcos segundos, 12; butacas con entrad, 6; delanteras platea, palco general, galería general y de señora, 5; asientos id. id. id. con id., 4; delanteras de paraiso, 4; lotes de 30 entradas para los palcos.

La desviación del río Darro. El alcalde Sr. Tegeiro ha dirigido al presidente del Consejo de ministros el telegrama que copiamos a continuación:

“El Alcalde presidente a su nombre y en el del Ayuntamiento de Granada, participa a V. E., que en la noche anterior y a consecuencia de la tormenta que descargó en esta ciudad, se vió amenazada de inminente peligro una gran parte de la población por la extraordinaria crecida de los rios, particularmente el Darro, que la atraviesa, y ruega encarecidamente interponga su influencia en Consejo de ministros para que aprovechando sus plausibles propósitos con relación a obras públicas, acuerde la desviación del río Darro, asunto ya tramitado de antiguo y salga esta población de un horrible día de luto, conjurando a la vez lo angustioso de la crisis obrera ya iniciada.—Manuel Tegeiro.”

Iguoramos cual haya de ser la actitud del Gobierno en presencia del telegrama que precede, pero es indudable que el asunto entraña verdadero importancia y exige que se le conceda preferente atención.

Granada subsiste bajo la continua amenaza de un grave peligro que puede, en un momento dado ocasionar terribles desgracias y este dato justifica de sobra la línea de conducta adoptada por el Sr. Tegeiro.

Per su parte, la Cámara de Comercio ha telegrafiado a esta forma:

“Excmo. Sr. Ministro de Fomento.—Madrid.—Reunida la Junta directiva de la Cámara de Comercio en sesión extraordinaria, con motivo de la alarma que en los comerciantes produjo la amenazadora crecida del río Darro, durante la noche anterior, por el inminente peligro en que estuvieron los establecimientos del Zacatin, Bibarrambía y calle de Mesones, que constituyen el centro mercantil de Granada, acuerda suplicar a V. E. ponga en ejecución inmediata el proyecto de desvío del Darro, que está terminado y detenido en las oficinas de Obras públicas del Estado en esta provincia, con lo cual realizará el Gobierno sus propósitos respecto a estas, tranquilizando a este Comercio, temeroso de la nueva calamidad que le amenaza.—Presidente, Rubio.”

Ingresos en el Banco para inundados, Pesetas.

Sr. Alcalde y concejales del Ayuntamiento de Granada	450
Excmo. Sr. Conde de Floridablanca	223 25
Ayuntamiento de Jayena	50
Idem de Atarfe	50
Segundo donativo del Sr. Conde de Floridablanca	750
Total	780 75

Interdicto. Ha sido resuelta en primera instancia la cuestión litigiosa pendiente entre la casa Wilhelmi y los señores Guillermin y Compañía sobre interdicto por aprovechamientos de aguas.

El juez del Salvador ha declarado no haber lugar al interdicto promovido contra la casa Guillermin, condenando a la parte demandante en las costas.

Los señores Guillermin han sido defendidos por el antiguo letrado D. José Uceda Nuñez.

La parte actora ha apelado del fallo para ante la Sala de lo Civil.

Auxiliar. Ha sido nombrado D. Eduardo Alonso Ruiz, auxiliar del agente egecutivo de la primera zona de Granada.

Alumbrado público. Ha dado el Alcalde un edicto manifestando que en cumplimiento a lo acordado por el Ayuntamiento en 7 del corriente mes, se anuncia a pública subasta el servicio de alumbrado público por medio de petróleo en esta capital, bajo las condiciones que resultan del pliego que se halla de manifiesto en la secretaría municipal, todos los días hábiles.

Dicho acto tendrá efecto en el despacho de la Alcaldía el día 29 del actual, a la una de su tarde, y desde esta hora hasta la de las dos podrán presentarse las proposiciones que se hagan, en la inteligencia de que será desechada la que se presente despues de transcurrido este plazo.

Liceo. Esta tarde a las cuatro se verificarán en el Liceo los exámenes de ingreso para las clases de declamación, y mañana a las siete de la noche los respectivos a las de música, advirtiéndose que se refiere a los alumnos de cursos anteriores.

Más personal. Segun se nos manifiesta, en las estaciones de la vía férrea de Granada, el guarda aguja, cuya delicada misión es bien conocida, tiene necesidad de hacer de mozo y verificar la carga, descargaj transporte de bultos de un lado para otro, y por tales f enas descuida su obligación más importante, al mismo tiempo que tiene mayor trabajo y que se ocasiona el retraso de trenes en perjuicio del público, mucho más ahora que con motivo a la campaña de las fábricas azucareras hay mayor circulación en nuestra línea y se transportan muchas mercancías.

Como la empresa obtiene con ello mayores utilidades, no haría nada de más nombrando algunos mozos para las estaciones.

Un curda. En completo estado de embriaguez, anteanoche un beodo dió fuerte caída en la calle de Abenamar.

Despues siguió su camino, y en la plaza de San Agustín dió otra caída, y ya en la calle de Santa Paula pudo más la cabeza que los pies y de nuevo cayó al suelo cuan largo era, y así hubiera recorrido la capital, a no ser porque acudieron varios sujetos y algunos agentes de la autoridad, que lo condujeron al establecimiento benéfico de San Juan de Dios.

Allí se le curaron las heridas de la cabeza y durmió la mona, retirándose a su domicilio esta mañana.

Auxiliares de telégrafos. Por orden de la Dirección general de telégrafos quedará cerrada la escuela práctica de auxiliares permanentes y temporeros el día 30 del presente mes hasta cuya época podrán adquirir dichos señores los conocimientos necesarios para sufrir examen de aptitud, advirtiéndose que pasado el referido día perderán todo derecho a los cuales se les advierte la asistencia diaria sin excusa de ningún género.

Nombramiento. Ha sido nombrado delegado de Hacienda de esta provincia, D. Eduardo Gomez de la Torre.

Estado sanitario de la quincena.—Cólera.—Toma carácter epidémico en algunos puntos del Indostan, sobre todo en O leuta y en Madrás. El 11 de setiembre estalló en los buques de guerra “Marathon”, “Redbreast”, y “Bancan”, a cuyo bordo fallecieron 16 de 28 atacados. Algunos casos en Chicago. Progresan asimismo hacia el Norte del extremo Oriente. Continúa en Singapur y Swatow (China).

Difteria.—En Barcelona se ha iniciado con carácter epidémico; han fallecido 8 durante la última quincena de setiembre. Existe además en Madrid, París, Munich y Venecia.

En Moscu han ocurrido 161 defunciones durante la última quincena.

Escarlatina.—En Bombay 276 defunciones en la última decena de setiembre.

Fiebre tifoidea.—Han ocurrido en Madrid durante la última quincena 16 defunciones, y 19 en Barcelona. Existe en París entre los soldados de caballería de Verdun.

Influenza.—Aunque poco acentuada, existe en Barcelona, Madrid, Lisboa y principalmente en las provincias septentrionales de Portugal.

Peste bubónica.—Continúa en Montizte y en el Yunnan (China).

Sarampión.—En Madrid, París y Munich.

Viruela.—Se ha iniciado en Barcelona, en donde han fallecido siete varicelosos durante la última semana de setiembre. Existe en Gracia con tendencia a desaparecer, en Pamplona y en Ciudad Real.—J. Call.

Vacante. Lo está una plaza de profa.

sor auxiliar numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada dotada con la gratificación anual de 1750 pesetas.

Se proveerá por concurso y puede solicitarse en el plazo de veinte días.

Buen servicio. El día 15 del corriente como á las nueve de la noche tuvo noticia el célebre comandante del puesto de la Guardia civil de Huéto Tajar D. Gabriel Terrivas Muñoz de que á un vecino de Canillas de Abaita (Málaga) llamado Salvador Marquez Sánchez le habían robado la noche anterior dos vacas del sitio denominado Hoya de las Tovas y que se sospechaba pudiesen haber entrado en jurisdicción de Huéto. Inmediatamente salió acompañado de los guardias 1.º y 2.º Claudio Fernandez Alarcón y Antonio Lopez Rodríguez, única fuerza de que constaba el puesto en dicho día, y en la Venta Nueva situada en la carretera de Bailén á Málaga logró la captura de Rafael Jimenez Izquierdo, natural también de Canillas, que está convicto y confeso de ser el autor del robo; ocupándole las dos vacas, un borrico, una faca de largas dimensiones, una navaja y treinta pesetas en dinero, cuyos efectos juntamente con el robo han sido conducidos á disposición del señor Juez de instrucción del partido de Loja, para la resolución que proceda.

Ignoramos el fundamento que pueda tener la noticia de que dicho señor Juez se escusase al principio á entregarse de las reses y demás efectos y que este motivara la detención en Loja de la guardia hasta las altas horas de la noche, cuando estaba haciendo falta en su puesto.

Un crimen en Motril.

El día 18 se perpetró en Motril un crimen que causó en aquel vecindario la impresión más dolorosa.

Serán las tres de la tarde cuando un individuo apodado el *Rano*, disparó dos tiros sobre un desgraciado padre de familia, llamado Antonio el *Esterero*, el cual recibió uno de los proyectiles en el rostro, que quedó desbaratado, y el otro en un brazo.

El infeliz se encuentra espirante y también resultó herido, aunque no de gravedad, un sujeto que quiso intervenir en el triste suceso.

Según parece, el origen de todo fué una cuestión promovida por el juego. El agresor está preso y en cuanto á la víctima es un hombre honrado, circunstancia que hace más sensible la desgracia ocurrida.

Un descuido tradicional. Sabido es que existe una acequia llamada de Sancti Spiritu, que lleva sus aguas por sitios tan céntricos como la calle de los Reyes Católicos y la Puerta Real y las vierte en el río Darro. Cuando hay lluvias de consideración, como por ejemplo, las del domingo, crece el raudal del río y se llena la acequia; mas, para evitar sus efectos, hay desde larga fecha dos acequeros encargados de echar la compuerta oportuna, evitando que las aguas invadan las calles y ocasionen los daños que son de presumir.

Esto sin embargo anteayer no se tuvo en cuenta; la avenida del Darro, y como la compuerta subsistiese abierta, sucedió lo que era de esperar: llenose el cauce de la acequia, y las aguas que discurrían bajo el pavimento salieron á la superficie, invadiendo los pisos bajos, entre ellos la oficina ocupada por la Central del ferrocarril.

Ovidos de semejante naturaleza, no tienen disculpa, pues á más de la indiferencia que revelan causan perjuicios, que pueden afectar verdadera importancia, siendo uno de los principales el deterioro del pavimento en las calles invadidas por las aguas.

Pronóstico del tiempo. Neherlesen anuncia para hoy lluvias y temporales. Mañana miércoles se generalizarán y serán más copiosas las lluvias, dominando vientos del S. O. y N. O.

El jueves 22 desceñen de temperatura.

El viernes 23, abanzará algo el tiempo.

El sábado 24, será también un día lluvioso, siguiendo el tiempo vario los días 25 al 29.

Nuevas lluvias generales los días 30 y 31.

Al Sr. Delegado. En nombre de los interesados, llamamos la atención del señor Delegado de Hacienda, á fin de que se ordene el pago á los individuos que hicieron el padrón para las cédulas personales.

Se trata de personas necesitadas que hace tres meses efectuaron su trabajo y aún no han conseguido se les abone.

Maestras. Con carácter provisional, han sido nombradas para el desempeño de las escuelas de niñas de Huéto Santillán y Darro, D.ª Cándida Vilchez y D.ª Ramona García González.

—Han sido nombrados interinamente para las escuelas de niños de Valer y de Canales á D. Francisco Clara y D. Nicolás Justo Lopez Bonilla.

—Ha cesado en el desempeño de la es-

cuela de Canales, el profesor D. Evaristo Prieto Vidal, nombrado para la de Calicasas.

—El profesor de la escuela de niñas de Z. farraya, ha nombrado ayudante á D. Aurelio Toledo.

—Por orden de la Dirección general de Instrucción pública, se ha autorizado la permuta solicitada por los profesores de Finaña (Almería) y Velez Benaudalla, D.ª Maria Gonzalez Ruiz y D.ª R. sario Alarcón Vilchez.

—Han sido nombrados en propiedad previa oposición para las escuelas públicas de Loja, Cellar Baza y Alomartes, D. José Antúñez, D. Domingo Lopez y D. Diego Palacios Gutierrez.

Recurso de alzada. Se está tramitando en el ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. José Gomez Guerra contra el acuerdo de la Comisión provincial de Granada por el que fué suspendido de empleo y sueldo en su destino de auxiliar primero de la Diputación.

LA TORMENTA DE ANTEAYER.

La crecida del Darro.

La violentísima tormenta que descargó anteayer en Granada ha producido muchos daños en la vega y en algunos pueblos de la provincia.

El Darro subió cuatro metros sobre su nivel ordinario, observándose que las aguas traían en su superficie algunos cadáveres de bestias, y trencos de árboles en abundancia, lo cual demuestra que ha hecho, cauce arriba, grandes destrozos.

La avenida del Beiro.

El Beiro tuvo una importante crecida, desbordándose é inundando varios pagos de la Vega, que esterilizó con las infecundas arenas que arrastraba.

En Huéto Vega.

En Huéto la tormenta descargó con tal furia que, en pocos momentos, se vieron inundadas todas las calles, y arrasados los campos que constituyen su vega.

El camino del Sacro Monte.

Podemos ampliar lo que en la edición de ayer tarde dijimos acerca del camino del Sacro Monte.

Las lluvias invadieron el domingo varias cuevas y fué preciso desaguarlas, con el concurso de aquellos vecinos que por cierto cuando ocurrió la tormenta sufrieron el susto consiguiente, si bien la cosa no pasó de ahí.

El camino mencionado reclama atención mayor de la que en la actualidad le concede el Ayuntamiento y tanto que antes del domingo se percibía algo de abandono, revelador de que cuando tuvieron lugar las tormentas de setiembre no se hicieron las reparaciones oportunas, segun puede comprobarse por la existencia de los barrancos que entonces formaron las aguas.

Si exceptuamos el trabajo que prestó el peon caminero que hay en Puente Quebrada, encontraremos que la arena, el cascote y la piedra siguen ocupando la vía; es decir, que si el municipio no acuerda una reparación inmediata y completa, llegará día en que aquella será de mucho mayor costo que al presente.

Extragos en Monachil.

Como si no hubiera bastante con lo que ocurrió el pasado mes con las inundaciones, el 18 al oscurecer cayó sobre Monachil una tormenta más formidable que las dos anteriores, al punto que en pocos minutos las calles y las casas eran una laguna. Así como en todas partes cuando llueve se refugian cada cual en su domicilio, allí al contrario, todos buscaban la calle.

Dicen que se ha caído una casa en el barrio Alto y las demás han quedado inutilizadas; en el barrio de Miraflores también hubo muchos destrozos y en el de la Casa Alta no ha quedado vivierda alguna habitable, sucediendo lo mismo con el de Huénes.

Después de la tormenta del oscurecer, descargó otra á la una y cuarto de la madrugada tan grande como la anterior, y como todos los barrios han quedado inundados porque los separa el río y los barrancos que traen considerable raudal y no hay puentes, el que carece de artículos de primera necesidad se encuentra en el mayor apuro.

Comunidad de regantes. Para el día 29 de noviembre próximo están citados en Baza los hacendados del campo de Jabalcon, á fin de constituirse en comunidad de regantes y formar las ordenanzas y reglamentos.

Acusamiento. Segun reciente jurisprudencia del Tribunal Supremo, el "acusalamiento inherente á una niña no puede apreciarse como causa tan poderosa que naturalmente produzca arrebató y obcecación".

La administración de Dúrcal. Grata es la tarea de dedicar aplauso á quienes responden de una manera cumplida á sus

deberes, y esto nos sucede hoy, arropósito de la gestión administrativa del ayuntamiento de Dúrcal.

Muchas son las dificultades que salen al paso de las corporaciones en su labor de todos los días, pero no hay duda que la buena fe y la constancia vencen en la demanda y dan ejemplo eficaz de que con orden hay elementos para todo, en tanto que sin aquella cualidad resultan ineficaces los más cuantiosos recursos.

Un individuo del ayuntamiento de Dúrcal ha venido á Granada para pagar lo que se debe á los maestros, es decir, el trimestre corriente, á saldar cuentas con la Diputación, abonándole el resto de lo que se le adeudaba y á entregar á la Hacienda una considerable suma á cuenta.

En este hecho, verdaderamente excepcional, figuran dos factores dignos de mencionarse, la buena administración antes aludida y el excelente resultado que ha ofrecido en Dúrcal el reparto de consumos, llamado gremial voluntario, sistema que atenua de modo considerable los males ocasionados por la voracidad del fisco.

La inmensa mayoría del vecindario está contentísima y obtiene el doble beneficio de contribuir con menor suma que antes y escusarse las molestias y los vejámenes del precedente procedimiento.

Acaso este encuentra algunos partidarios, pero aún así la evidencia acusa el hecho de que unos y otros van á pagar un cincuenta por ciento de lo que satisfacían por su basta.

Licencias. Con motivo á las oposiciones que han de verificarse en el mes de noviembre próximo, la Junta provincial de Instrucción pública ha autorizado á su presidente á fin de que conceda licencia por quince días á los profesores y profesoras que lo soliciten para tomar parte en aquellos ejercicios.

Para jamon, pasteles, bebidas, café, etc., siempre «El Pasaje».

Vinos legítimos de Jerez de la Frontera

DEL EXCM. SR. MARQUÉS DE ALBOLODUI.

Vina de Sta. Barbara.

Solera acreditadísima en Jerez y Londres.

Calle de Mesones núm. 42.

El dueño de este depósito á fin de que todas las clases sociales participen de tan excelentes vinos, además de la venta por arrobas y botellas, ofrece un gran surtido de cepas y medias copas á estilo de Jerez, comprendiendo en ello sus correspondientes platos para hacer boca, desde un gasto de dos y medio reales.

Se espera Cognac, Manzanilla legítima de Lantácar, Mosatel y Pedro Jimenez.

MARÍA GUERRERO.

HOSEL VICTORIA.

Ha llegado hoy con una preciosa colección de modelos de abrigos y sombreros, y ella misma recibirá los encargos de trajes y confecciones que las señoras deseen hacerle, para cuyo objeto estará aquí solamente dos días.

GRANADA.

Una, dos y tres son letras;

las tres consonantes son;

y á quien regalan el tobo

lo obsequian con un dolor.

La solución en la primera edición de mañana.

Solución á la anterior: MORATIN.

Pagos en la Delegación.

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el 20 los pagos siguientes:

Atenciones del Giro mútuo.

A don Angel Flamen, premio loterías.

Al jefe de la Sección telegráfica, gastos de oficina.

A don Mariano Contreras, contracciones civiles.

Señalamiento de vistas.

Para hoy.

Sala de lo Civil. Guadix: D. José María García Valera con D. Cayetano Calvo, sobre pago de pes. tas.—Procuradores Sierra y Torres.

Sala de lo Criminal. Sección 1.ª—Alhama: Juan Negales Ibáñez, hurto.—Abogados Mentilla y Campos.—Procuradores, Sierra y Jimenez Lopez.

Guadix: Inés Fernandez Medina (antiguo procedimiento).—Abogado, Ruiz de Tejada.

Sección 3.ª—Sagraric: José Alvarez Fernandez.—Abogado, Sr. Guardiola.

La procesion del Barrio.

Aunque la animación no era tanta como otros años y había pocos curiosos, efecto sin duda de la mala tarde que se presentaba, á la hermandad no pareció oportuno suspender la procesion del domingo atendiendo sin duda á la natural impaciencia que los vecinos del Barrio de San Lázaro sentían por ver en la calle, á las puertas de sus casas, las imágenes de San Juan de Letran, San José y la Virgen de la Consolación.

A las cinco dióse la señal de salida y al

aparecer en la puerta del templo llevada en andas por los herquilleros, y colocado en una especie de tabernáculo, un verdadero primer, hecho de flores hasta su remate, la imagen de San Juan de Letran, los vivos de los muchachos y de los flees se confundieron con los acordes de la marcha real, el estampido de los cohetes y palmas reales, y el agradable son de la campana de la hermita, que volteaba rápidamente, como si quisiera demostrar su alegría, ó ser intérprete de la que experimentaban los flees del barrio de San Lázaro.

La procesion siguiendo su itinerario, entraba por aquellas estrechas calles donde en balcones, ventanas y puertas, adornados con modestas colgaduras, el vecindario esperaba el paso de los Santos, para orar y pedir alguna gracia; las madres lloraban al ver esa preciosidad, esa bonita y sencilla imagen de la Virgen de la Consolación, que cual divino regalo guarda cuidadosamente en la ermita de San Juan de Letran la gente del barrio, y á la que aquellas mujeres en sus aflicciones ó en sus dolores, en sus tristezas y amarguras se encomiendan fervorosamente.

Cuando aparecía encapetado el firmamento y se cernía sobre la tierra la tormenta, avanzando la noche, era de ver de momento en momento, el espectáculo que presentaba alguna de aquellas calles: dos hilos de lucecitas oscilando á intervalos; una imagen rodeada de luz y de flores, que entre tanta gente, tanta alegría y tal ruido, creíase que se animaba, pareciendo que iba á confundirnos en un estrecho abrazo de paz y amor, y que en el trayecto, dejaba algo de la divina gracia; de cuando en cuando las vivas á la Virgen, á San Juan, y á San José, coreados y contestados por mil voces, los colores confundidos de la luz de las bengalas; el disparo de cohetes, el bullicio, las hermosas mujeres que se exhibían en los balcones, adornadas con sus mejores trapitos, y pensando tal vez al mismo tiempo que en la Virgen por lo místico, en San Antonio por lo mundano, y que daban realce al cuadro, prestándole colorido, animación, vida; todo esto producía en el ánimo impresiones extrañas, diversas, inexplicables, pero siempre alegres.

Al poco rato, las imágenes aparecían alumbradas á intervalos por el siniestro fulgor de los relámpagos, que rasgaban la bóveda celeste, y cuando quedaba un poco trayecto que recorrer á la comitiva religiosa, el temor á la lluvia anunciada por los truenos hizo que con buen acuerdo se dirigiera á San Juan de Letran, de prisa y en relativo desorden, entrando la procesion en la iglesia poco antes de que descargara la tormenta, y cuando la gente huía á la desbandada para librarse del turbión.

Poco después todo quedó en calma y sólo se oía alguna vez por aquellas calajuelas el repiquetear de los pañuelos que denunciaban la reunión de gente alegre, en un baile.—S.

Crónica de Loja.

El tiempo y la salud pública.—Preparativos de la nevillada.—El Capitan general.—Ensayos en el Liceo.—Una desgracia.—La víctima de un crimen.

Apuro grande el mío para hacer la revista ó crónica de la anterior semana, que ha dado tan poco de sí como un Isasa ó un Banger.

Me veo precisado á empezarla por lo que es el gran recurso de todas las conversaciones: el tiempo, y á vuelta de tanto decir que hace un tiempo muy variable, que ocasiona muchas enfermedades en los órganos respiratorios; y que para los labradores es de buen augurio las señales de próxima lluvia, que desean caiga cuanto antes.

No así los aficionados al divino arte de Cúchares, que viven en continua desazon por si la importuna lluvia hace que la nevillada no pueda darse á su tiempo y en buenas condiciones; después de tanto sufrir esperando los tarificios, que por fin llegaron el domingo á Riofrío, al cabo de cuatro ó cinco días en los que ha habido muchacho aspirante á maleta que ha roto un par de botas andando el camino de Loja á Cuesta Blanquilla por mañana y tarde, solo con el deseo de ser los primeros en dar la bienvenida á los cornúpetos.

Todavía no se sabe cuando se llevará á efecto la corrida, porque surgen dificultades para aguardar al domingo, y por otra parte se teme, y con razón, que de ser en día de trabajo la entrada acorte. Ya anunciaremos el día fijo por si algunos aficionados de esa quieren honrar con su presencia esta anunciada fiesta.

El mié: les llegó el Capitan general que se hospedó en casa del diputado á cortes señor Conde de Castillejos, marchando el

jueves a Gabarro, finca de los señores Condes de Miravalle, en la que todos los años se celebra una fiesta religiosa en honor de Santa Teresa de Jesús.

A su regreso visitó el Sr. Bargas los pintorescos sitios denominados la Presa y los Infernos, habiendo salido después para Alhama, muy complacido por las atenciones que le han dispensado, tanto D. Ramon de Campos, como su distinguida familia.

De otras fiestas, que en el Liceo continúan los ensayos de las obras *El sol de invierno* y *Lluven hijos*, que parece serán las que se pongan en escena si es posible el domingo próximo.

Y para que todo no sea alegre, vaya una nota triste. El domingo, uno de los mayores de las diligencias que hacen la carrera de Loja a Alhama, en el camino de Riofrío, tuvo la desgracia de caer, con tan mala suerte, que las ruedas del coche pasaron sobre él produciéndole algunas leves contusiones en una pierna. Al llegar aquí fué curado por el médico Sr. Carmona, que acudió al momento en unión del alcalde D. Serafín Berquí.

La mujer a quien intentó asesinar el apodado *Dientes*, se encuentra muy mejorada de sus heridas, gracias a los continuos cuidados del referido médico del hospital don Eladio Carmona.—S.
13 octubre 91.

CRÓNICA DE LOS PUEBLOS.

Un garbanzo negro.

Nos elegían la conducta del ayuntamiento de Gárfes, que tiene satisfechos todos sus descubiertos al maestro.

Dicha corporación ha acordado contribuir con 50 pesetas al socorro de los inundados de Consuegra y Almería.

Inauguración de una ermita.

Se ha inaugurado en Ferreñola la ermita de las Animas que se estaba construyendo a expensas de la Sra. Viuda de Hijos de D. Antonio Montero Rodríguez.

El acto de la inauguración pudo ser fatal para el señor cura, porque hallándose la ermita fuera del pueblo, al ir a ella se le espantó el caballo produciéndole una caída que, afortunadamente, no será de graves consecuencias.

Las fiestas de Albuñán.

Durante los días 4, 5 y 6 se verificaron en Albuñán los solemnes actos religiosos que la localidad consagra anualmente al patron San Francisco de Asís y a Nuestra Señora del Rosario.

Celebró la misa D. Antonio Clares Alvarez, ministrando de diácono y subdiácono, respectivamente, D. Eduardo Betancour, sacerdote granadino, y D. Juan Gomez Garcia, coadjutor de Cogollos. La oración sagrada, por cierto elocuente, estuvo a cargo de don José Clares Alvarez, coadjutor de Lantiera, y ofició la misa la capilla de la Catedral de Guadix, bajo la dirección de D. Luis Vera Perez, interpretando con maestría la notable misa del maestro Palancar.

Las noches de los días citados salieron procesionalmente las imágenes de San Francisco de Asís y de la Virgen del Rosario, presidiendo el acto el ayuntamiento y figurando en la comitiva la orquesta de aficionados de Albuñán.

El 3 se quemó un castillo de fuegos, obra del acreditado pirotécnico de Guadix D. José Romero, y una vez terminadas las fiestas el señor Vera obsequió en su fábrica «Virgen de las Angustias» al personal de la capilla, a las autoridades y otras individualidades de la localidad y de Guadix con una gira campestre, en la que se sirvió espléndida comida y reinó la más franca alegría.

Las fiestas de La Peza:

Las fiestas que desde tiempo inmemorial celebra la villa de La Peza en honor de la Virgen del Rosario y el Sto. Cristo de Burgos, han estado este año muy animadas, sobresaliendo, dado el gusto dominante, la corrida de toros, entre los que hubo dos de muerte que fueron lidiados por el *Cartonero* y otros tres que lo acompañaban.

La corrida de diez ó doce vacas y becerros ofreció diferentes peripecias, y en resumen fué mala.

Nuestros Telegramas

Madrid 19, 7-15 noche.

En el caso de que el Senado francés apruebe las tarifas arancelarias el Gobierno español abrirá a otras naciones la importación vitícola.

Hasta ahora no puede calcularse la actitud que haya de adoptar Francia en tan importante asunto.—P.

Madrid 19, 7-30 noche.

En los grandes centros vitícolas de Francia se advierte grande excitación contra el proteccionismo

revelado por la comisión arancelaria.

Se proyecta la celebración de meetings en son de protesta.

La crecida del río Océz (Francia) ha sido considerable, habiendo inundado las casas ribereñas.—P.

Madrid 19, 8 noche.

La Audiencia de Madrid de acuerdo con el dictamen del fiscal, ha dictado auto de sobreseimiento provisional en la causa seguida contra la duquesa de Castro Hariquez.—P.

Madrid 19, 8-15 noche.

En Valladolid se han declarado en huelga los albañiles.

El gobernador de la provincia se propone influir con los patronos para arreglar el conflicto.—P.

Madrid 19, 8-30 noche.

Es seguro que el Gobierno francés, a fin de evitar la crisis, se abstendrá de prorrogar la tarifa de introducción de vinos extranjeros.

La guarnición francesa de Tremecén ha salido de dicho punto de Argelia, y se cree que va en dirección de la frontera marroquí.—P.

Madrid 19, 9 noche.

La velada celebrada por el Circulo Instructivo de obreros, en memoria de Dacazcal, ha sido brillante.

Se leyeron poesías, y entre ellas una de D. Manuel Pase, que fué muy aplaudida.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 Interior contado.....	74 80
4 por 100 Exterior.....	80 00
4 por 100 Amortizable.....	87 80
Cubas.....	104 80
Banco de España.....	406 50

Cambios.

Londres, 8 días vista.....	80 00
Londres, 90 días fecha.....	80 00
París, 8 días vista.....	107 70

P.

Cartas

Madrid 18 de octubre de 1891.

Hace hermosísima tarde de otoño que el buen pueblo madrileño dedica a divertirse. Una buena parte camina a los toros en cuya plaza se lidian ocho en corrida extraordinaria y otra buena parte va a los frontones a ver como se juega a la pelota, que es espectáculo que ahora está de moda.

En los círculos políticos se vé poca gente y no se oyen nuevas noticias. De crisis estamos hoy como ayer: nada se sabe en definitiva. Lo que ahora corre como mas seguro es que la modificación quedará reducida a pasar Villaverde a Gobernación y entrar uno de los pretendientes en Gracia y Justicia. Espérase tambien que Bosch reemplazará a Isasa, y aun se aventuran otros a buscar reemplazo a Fabié y Beranger. La verdad es que Cánovas no quiere dar extensión a la crisis y aun celebraría que Silvea continuase en el gabinete por algun tiempo mas.

La prensa y los políticos de oposición continúan en la tarea de zaherir a Silvea, según los ministeriales para sembrar zizaña y ver como se cumple la predicción de Sagasta de hallarnos en el principio del fin de los conservadores. La campaña contra Silvea es ruda, buscando los medios de mortificarle para que parezca vencido, es decir, que después de haberse pasado su vida trabajando contra Romero, al cabo se ve obligado a bajar la cabeza y marchar con él en la misma iglesia mal que le pese.

Los amigos de Silvea por el contrario afirman que sin la aquiescencia de este no entraría Romero y que el dejar el gobierno para facilitar la unión de los reformistas es un acto de abnegación y patriotismo.—En suma, que no tenemos hoy nuevas noticias que comunicar a los lectores y que apesar de lo que dicen muchos, creemos que no habrá crisis hasta noviembre, a menos que Silvea la provoque antes.

Mal va la cuestión de nuestros vinos en Francia. Los cambios y los valores españoles no mejoran. Nada de particular en provincias y extranjero.—F.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.

San Juan Canelo, confesor y Santa Irene, virgen.

Cultos para hoy.

Jubileo de las 40 horas. En la Iglesia de Comendadoras —se manifiesta a las siete y media y se oculta a las cinco y media.

Misa cantada. En la Catedral, Real Capilla y Comendadoras a las nueve. En esta última, San Justo, la Magdalena y Santa Escolástica misa de doce.

Novena. La de Ntra. Sra. del Pilar concluye en Magdalena. La de Santa Teresa en las Carmelitas descalzas y predica el Padre Bonifacio de la Sagrada Familia.

Ejercicios de misión. En la parroquia de Santa Escolástica y en San Ildefonso a la oración y predica un Padre Jesuita.

Rosario. En la Catedral, Real Capilla, Sagrario, San Andrés, San José y San Matías a las ocho y media. En las demás iglesias a la oración.

Visita de la Corte de Maria. Nuestra Señora de la Piedad, en su iglesia.

Una procesion en Motril.

La procesion que todos los años sale del convento de Capuchinos, de Motril, en honor de la divina Pastora, se llevó a efecto antea-yer tarde con toda solemnidad.

Forman en el acompañamiento los estandartes todos, van con la imagen de la Virgen otras imágenes escoltadas por guardias civiles y carabineros, el clero, muchas hermandades, la música de Velez Benaudalla, comisiones de los cuerpos militares, una representación del ayuntamiento.

Desde Capuchinos recorre la procesion las principales calles hasta llegar al convento de las monjas Nazarenas, donde se canta una Salve y el regreso, que tiene lugar de noche ofrece un hermoso espectáculo merced al disparo de cohetes y palmas reales, a las bengalas y embellecen el trayecto.

Al paso frente a las casas de D. José Martín Chica y D. Pedro Fecelx cae una verdadera lluvia de flores sobre la divina Pastora y en esta fiesta se revelan por modo especial los sentimientos del pueblo que tan puros homenajes tributa a la religion.

ARTESERÍA OFICIAL.

Servicio de la plaza para el día de hoy. Parada Córdoba.—Jefe de día, D. Angel Cabrian, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Ramon Alenjo, tercer capitán de Santiago.—Un oficial y dos sargentos para la talla en la Diputación a las once de la mañana, Córdoba.—Paseo de enfermos, Córdoba.—P. O., el T. C. sargento mayor, Varela.

Alhondiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 375 fanegas. Entrada de hoy, 180 id. Total existencia de hoy, 475 id.—Venta: a 11 pta. 80 cts. la fanega, 6 fanegas. A 11 pta. 50 cts. id. 17 id. A 11 pta. 75 cts. id. 23 id. A 12 pta. 25 cts. id. 43 id. A 12 pta. 50 cts. id. 139 id. A 12 pta. 75 cts. id. 43 id. Total vendido, 172 fanegas.—Balance: Existencia, 475 fanegas. Vendido, 172 idem. Sobrante para mañana, 303 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 pta. 75 cts. 68 pta. 25 cts. Habas de 12 pta. 00 cts. a 12 pta. 50 cts. Maiz de 10 pta. 50 cts. a 11 pta. 25 cts. Yeros de 11 pta. 25 cts. a 12 pta. 00 cts.

Matadero público.

Precios del kilo de la contratación de carnes en el día de ayer.—Carnero, 1'53 pesetas: Vaca, 1'40 a 1'72; Ternera, 1'73 —Choto de leche, 1'30.

THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED

COMPANIA INGLESA DE

SEGUROS A PRIMA FIJA

en la cual está fusionada la Sociedad

THE MUTUAL FIRE INSURANCE CO. (INCORPORATED)

Fundada en Manchester en 1870

y establecida legalmente en España con arreglo a las disposiciones del Código de Comercio vigente.

Capital suscrito: 15 millones de pesetas.

OFICINAS PRINCIPALES. (32 Brown Street.—Manchester. 10 King William Street.—Londres.

SUCURSAL:

Calle del Marqués de Larios, 4.—MÁLAGA.

Seguros contra incendios, explosiones y accidentes personales.

Esta compañía además de sólidas garantías ofrece excepcionales ventajas a sus Asegurados, sus tipos de primas son moderadas y las Condiciones Generales de sus Pólizas son de las más liberales, redactadas con claridad y sin restricciones innecesarias.

Los siniestros se arreglan inmediatamente y se pagan en las oficinas de la Delegación donde hubiere sido contratado el Seguro, ó por mediación de los Banqueros de la Sucursal.

La creciente prosperidad de esta Compañía y la confianza que inspira al público, se explica no solo por su excelente administración y situación financiera, sino tambien porque en el arreglo de las reclamaciones procura siempre que (sin omitir ninguna de las formalidades necesarias) no resulten perjudicados los intereses de los Asegurados.

Los tenedores de Pólizas de esta Compañía no están sujetos a responsabilidad de ninguna clase, ni por consecuencia de los siniestros ni por las demás obligaciones inherentes a los miembros de una Compañía mutua de Seguros.

Prospectos e informes detallados pueden adquirirse en la

Dirección de la Sucursal.

Calle del Marqués de Larios, 4.—Málaga, y en Granada en la oficina del Delegado D. Eladio Caro Cardenete

calle de Mendez Nuñez núm. 23.

NOTA.—Las solicitudes de Agencia habrán de dirigirse a los Directores de la Sucursal de la Compañía. Calle del Marqués de Larios, 4.—Málaga.

Cu no toda esperanza parece haber abandonado al físico, queda una que jamás lo engaña: el Pectoral de Anacahuita; y si a este maravilloso remedio se añade el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y

Kemp, la esperanza se convierte en breve en la más halagüeña realidad.

Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reúnen a la respetabilidad de su origen y a la sabiduría de su confección, la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curación de los males pulmonares. Probad y os convenceréis.—40

AGREDITADAS ESPECIALIDADES de GONZALEZ PERALES, Farmacia de San Gil.—Granada.

Solución de creosota de haya compuesta

Es el mejor bálsamo y superior a cuantos jarabes y pastas pectorales se conocen.—Modo de ventajosamente y cura por su uso: Tuberculosis, sudores colicativos, dispepsias (por sarcinas estomacales), gastralgias, laringitis, bronquitis, coque-luche, estertores bronquiales y pulmonares y la tos por cualquier causa rebelde é inveterada que sea. Frasco, dos pesetas.

Emulsion de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos.

Su sabor es muy agradable. Se recomienda su uso en todos los casos de gran debilidad ó pobreza orgánica como son: Rquitismo, osteo malacia, ma. de pot., escrofulismo, etc. Frasco, dos pesetas.

Polvos anti-gastrálgicos.

De seguros efectos en las Gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, representadas por acedias, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos pirosos, etc. Caja con 24 dosis, tres pesetas.

Polvos anti-asmáticos.

Los fuertes ataques de Asma esencial, que tanto afligen a los enfermos se corrigen inmediatamente con estos polvos. Caja, dos pesetas.



DUODECIMO ANIVERSARIO.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa el día 21 del corriente en la Iglesia de Sta. María Magdalena, en sufragio por el alma de la señora

D. M. del Pilar Atienza y Mendez (Q. S. G. H.)

recibirán el estipendio de 8 rs.



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Eugenio Lopez Llacer

que falleció el 20 de octubre de 1890.

R. I. P.

Todas las misas que se celebran dicho día en la parroquia del Sagrario serán aplicadas por el alma de dicho señor a d. voción de su viuda.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del finado, recibirán el estipendio de ocho reales.

A LAS SEÑORAS.

Hemos tenido el gusto de visitar el elegante establecimiento de modas de D. Antonio Gomez y no podemos menos de decir y garantizar que para los gustos más delicados ha comprado en París verdaderas preciosidades en modelos de toca y sombreros para señoras como tambien en todo lo concerniente al ramo de su industria.

No comprar hasta ver los géneros de dicho establecimiento.

ZACATIN, 9.

¡GANGA!

En lujos edición con los grabados de G. Doré y tamaño pliego mayor se vende la magnífica obra de Dante «La Divina Comedia».—En la Administración de este periódico se puede ver.

Cementos.

PORTLAND, INGLÉS Y ALEMÁN. ROMANO, DE MARSELLA Y DEL PAÍS.

Ventas al por mayor y menor. Precios reducidos, con descuentos especiales a las ventas de importancia.

Bolas de sal de roca.—Recomendadas como únicas para toda clase de ganados. Cuero; correas y corrillos para máquinas. Almacén de curtidors y guarnicioneria.

Alhondiga 2.

¡Gran vinagre!

En la calle de Boteros núm. 2 (sombrereria), expende D. Felipe Perez un exquisito vinagre procedente de su colonia agrícola, a 20 reales arroba.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

GRANDES ALMACENES

LA SULTANA,

Méndez Núñez, 27.

NOVEDADES Y SASTRERIA.

Esta casa ofrece á su numerosa clientela y público en general el surtido que acaba de recibir para la presente estacion y próxima de invierno: llama la atención por su novedad y buen gusto, todas las colecciones de telas para vestidos y abrigos, así como las confecciones en sus diferentes formas, Rotondas, Esclavinas, chaquetas y Redingot, procedentes de las mejores casas de París.

Nuestros departamentos de sastrería, surtido con los mejores tegidos ingleses y del país, se recomienda mucho por su esmerada confeccion y economía.

Chaquetas de paño novedad para señora á 20 reales.	Velo tulla imitación blanca á 70 rs.	Terciopelos de adornos, colores y dibujos nuevos, 14 rs. v.	Armures negras para vestido dibujos nuevos á 5 rs. vara.	Granadina asargada para mantos á 8 rs. vara.	Paños para vestidos, calidad superior en colores, 7 rs. v.
Tapicería para muebles doble ancho á 4 reales vara.	Guantes y mitones de lana desde 2 reales.	Un manto inglés cuadros gran novedad, 44 reales.	Abriegos largos para señora á 70 reales.	Vestidos de punto para niños y niñas á 22 reales.	Lienzo de hilo de Rentería á 3 rs. vara.
Esclavina ó rotonda, alta novedad á 100 rs. vara.	Vestido de pañeta fantasía, corte de 10 varas, 45 rs.	Camisetas de lana para hombre, á 14 reales.	Tela blanca de algodón española francesa á 3 rs. vara.	Un manto de gran abrigo, pelo mohair, 24 reales.	Cachemir y merino negro, pura lana, á 4 rs. vara.
Gerga inglesa para trajes de señora á 7 rs. vara.	Corte de bata, paño inglés, colores nuevos, 60 rs.	Gergas y chiviotis ingleses para trajes caballero 26 rs. v.	Chales punto de lana, de gran abrigo á 40 reales.	Holandas de algodón, pieza de 24 varas, 24 rs.	Pañuelos de seda de la India á 11 reales.
Pasamanería en negro y colores, gran surtido.	Mantas de lana para cama á 50 reales.	Paraguas de seda, calidad buena, desde 14 rs.	Tapicería oriental, última novedad á 11 rs. vara.	Coton ancho para cojines á 4 reales vara.	Embozos de terciopelo, dibujos nuevos á 20 reales.
Embozos para capas de escocés inglés á 30 reales.	Terciopelo negro de seda á 18 reales vara.	Alfombra de cordelillo á 21,2 rs. vara.	Sombreros ingleses á 28 reales.	Enredones de pluma, forro de seda á 140 rs.	India inglesa para calzoncillos á 21,2 rs. vara.
Gaiones de astrakan y de piel para adorno, desde 3 rs. vara.	Alfombra ancha de fieltro á 8 reales.	Pañuelos de seda, gran tamaño á 4 reales.	Alfombra de moqueta, buena calidad á 7 reales vara.	Capas de cachemir bordadas para cristianar á 40 rs.	Velitos tul de seda bordados para mantos á 6 rs.

Para muestras y encargos dirigirse á MIGUEL LOPEZ Y HERMANO.

GRAN ALMACEN de música y pianos

ANTONIO SOLA,
SAN MIGUEL ALTA, NUM. 1.
Completo surtido en clarinetes y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.

RETRATOS CON COLORIDO

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

que acaba de poner en práctica

DON JOSE AYOLA

(PADRE.)

photógrafo de S. M.

y premiado en la Exposición.

Puerta Real, núm. 3,

FRENTE Á LA FONDA DE LA VICTORIA.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito

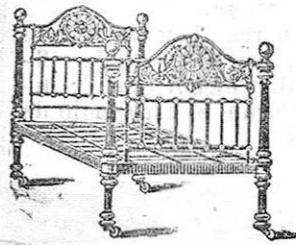
que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es estar

al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los días, aun cuando esté

plubiado ó lluvia, de nueve á cinco.

Especialidad en retratos instantáneos de niños.



Gran bazar de camas

ALHÓNDIGA, 18,

frente a la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacén de hierro y

ferreteria de los señores Hijos

de Ortega.

En el cámen de las Vistillas,

se vende fierro superior.

LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA

REMEDIO SEGURO PARA AFECIONES PULMONARES

PREPARADO POR LANMAN Y KEMP NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdida, Debilidad, Extenuación, Convalecencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre* á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copa en las comidas.

Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cia, de PARÍS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA 64.

CAPITAL DE GARANTIA
10.000.000 de pesetas.

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890 se han emitido 2.984 pólizas nuevas por un capital de pesetas diez y ocho millones 747 127-20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555.641-75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros casos de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA

Señores H. J. de Joaquín Agrela, calle de los Frailes, 5

VERDADERAS PILDORAS DEL D^R BLAUD

Están empleadas con el mayor éxito hace mas de 50 años por la mayor parte de los Médicos Franceses y extranjeros para curar la *Anemia, Clorosis, Colores pálidos*, y facilitar el *Desarrollo de las jóvenes*. El hecho de estar estas Pildoras insertas en el nuevo *Códex Francés*, y su eficacia reconocida por el *Consejo de Higiene del Brasil*, y su venta autorizada, nos dispensa de todo elogio.

Exíjase el nombre del Inventor grabado sobre cada Pildora como mas abajo.

DESCONFIENSE DE LAS IMITACIONES

NOTA. — Las Verdaderas Pildoras del D^R BLAUD no se venden mas que en frascos y medias frascos de 200 y 100 Pildoras, y nunca al por menor.

PARÍS, 8, RUE D'AYENNE. — DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

BLAUD

A los aficionados de Acordeon.

Manuel Zúñiga Martín,

profesor de acordeon, ariston y herophon, ofrece á los aficionados de dicho instrumento una tarifa de precios sumamente baja; tanto es así, que en doce años que lleva dando lecciones ha interesado por la mensualidad 40 reales, y hoy lo hace por los precios siguientes:

Lecciones á domicilio, por un mes, 3 75 pesetas. — Idem en casa del profesor, por id., 3. — Idem en idem por semanas, 80 céntimos. — Idem en idem sueltas, 20. — Idem á domicilio, por semanas, 1 peseta. — Idem á id. suelta 25 céntimos. — Horas de academia en casa del profesor, de diez á doce de la mañana. — Pago anticipado.

En la composición de acordeones tambien se hacen las siguientes rebajas: Lengüetas de metal superior cilindrado echas á mano que siempre ha cobrado 4 y 5 reales hoy las trabaja por 30 céntimos; á proporcion, en todas las composuras se hará la misma rebaja.

Calle de Lecheros, número 4, Granada.

MADERAS DE PINO DE TODAS CLASES

aserradas y redondas
A PRECIOS REDUCIDOS.

Iglesia de Capuchinos, en el Triunfo.

Oficinas, placeta de Fortuny (antes Realejo) núm. 1.

Oficina por hipotecas, documentos, y de los y cada clase de gerencia. Celebraciones de capitales. Compra y venta de inmuebles y urbanos. — D. Rafael de la Cruz, una casa y un terreno, á Modesto Linas, Abogado, 15 Granada.

Mesa de ministro.

Se vende una magnífica. Navarrete, 3, próximo á la placeta del Azúcar.

Almoneda, para casa de los padres. — Dará razón en D. Llar, Barquiza A. Ardon.



RESTAURADOR

UNIVERSAL del CABELLO

de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 115 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluqueras y Perfumerías.

Depositarío en Granada, D. Antonio Fernandez Ortiz, sucesor de J. S. Burle Estrella del Norte.)

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 104.



La Unión y el Fénix Español.

ANTES EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

Garantías:

Capital social 49.000.000 Rvn. efet.º

Primas y reservas, rs. 157 585.236.

26 años de existencia.

Esta gran Compañía Nacional, cuyo capital de 48 millones de reales, no solamente, sino efectivo, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y del riesgo marítimo. El gran desarrollo de sus operaciones, acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 26 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales vellón 148.276.422.

Oficinas, Olazaga 1 (paseo de Recoletos) Madrid. — Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1. — En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es tambien apoderado.

Centro de informes

comerciales

y

gestion y cobro de créditos

de Blan y Compañía

MADRID

calle de la Academia, 10.

Este centro se dedicará principalmente á facilitar informes y noticias comerciales de cuantos individuos ó sociedades ejerzan el comercio en Madrid.

Al efecto tiene personal y servicios más que suficientes que garanticen al suscriptor y al cliente.

Fidancia de detalles.

Academia, 10, Madrid.

Almoneda, de muebles. — Elvira, 83.

El dueño

del acreditado establecimiento de muebles situado en la calle de Elvira, núm. 28, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela su nuevo domicilio. Mesones, 10. — En este establecimiento, encontrará el inteligente público cuanto desee, tanto en buenos mundos como en todo lo concerniente á artículos de viaje. — 10, Mesones, 10, frente á la drogueria de D. Santos Perez.

Nagal seco.

Se vende uno con dos metros 75 centímetros de largo por 40 centímetros de diámetro. — Darán razon en esta Administración.

Finca rústica. Se arrienda una comarjal co. ca. a. a. en el camino de Jaén, núm. 86.

Frente á la Audiencia se alquila una casa en a. calle del Hospital de Santa Ana, núm. 10.

Almoneda de muebles nuevos, estrados, entresijos, mesas de sala de centro y varios muebles. — Damasqueros, 7.

Se vende en módico precio una berlina y una victoria, las dos en buen uso. — Para tratar, Rastro, taller de coches.

Se vende una casa principal con jardín, g. a. extensión para industria ó fabrica, agua abundante. R. a. o. Nueva de la Virgen, 9.

Almoneda, con lecho de veinte días para casa de los padres. — Dará razon, Encarnación Torres, calle de la Candota, núm. 7.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz, inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARÍS.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA